

# Una de cuentos!!

TRINIDAD NÚÑEZ DOMÍNGUEZ | Universidad de Sevilla

## 1. IDEAS PREVIAS

El cine es objeto de estudio para la Psicología Social; y lo es en la medida en que la denominada “fábrica de los sueños” (*traumfabrik*) no sólo es arte o industria; es también socialización. Por tanto, a la visión artística y a la empresarial hay que añadirle una más. Es decir, el cine, además de arte y de industria, nos socializa: porque muestra modelos de comportamiento, muestra valores sociales, normas, produce reacciones; es persuasivo (Núñez, 2008; Colaizzi, 2004). Este aspecto es el que mejor justifica el análisis psicosocial. Precisamente esa visión socializadora está en la base para que algunas autoras, como Roxana Morduchowicz et al (2004) hablen de las películas como *pedagogías públicas*.

Durante algún tiempo se le consideró como el máximo exponente de la huida de la realidad; sin embargo, son muchas las personas que ahora lo consideran como testigo del mundo y, en ese sentido, se convierte en un espejo donde mirar la realidad social, aunque ese espejo se presente la mayoría de las veces distorsionado (Aguilar, 2001, Khun, 1991, Siles, 2000).

El poder de esas imágenes mostradas junto a la fuerza de las palabras nos lleva a idealizar personajes y estilos de vida. Además, no podemos olvidar que la mayoría de las veces vamos al cine a relajarnos, acudimos de una manera desprevenida, no vamos con ojos críticos y de esa forma nos dejamos impresionar más fácilmente. También debemos reconocer que el cine suele tener una carga ideológica (por eso en algunos casos existe la censura). Pero, de la misma manera, cuenta con una carga emocional y social. Así que podríamos afirmar que incluye, potencialmente, efectos secundarios.

Una vez fijado nuestro punto de partida, nos interesó investigar si el cine y, en concreto el cine de animación, es sexista. Es decir, ¿cómo “habla” de hombres y de mujeres el cine de animación? ¿Cómo es presentada la mujer en este tipo particular de cine? ¿Qué roles de mujeres y hombres son presentados? ¿Es prejuicioso contra las mujeres? ¿Ha cambiado la percepción del cine sobre la mujer en los últimos años?

### 1.1. El cine de animación

La animación cinematográfica supone el registro de fases de una acción imaginaria creadas individualmente de tal manera que produzcan la ilusión de movimiento. Se trata de dibujos hechos uno a uno, a los que se crea una secuenciación y se le da una unidad ficticia. Ya antes del uso del cinematógrafo se empezó a experimentar con el zoótropo, aparato que se usaba para crear el efecto óptico que permite que los dibujos logren dar la

impresión de que se mueven. Esa es la deferencia con el cine no animado, donde el movimiento es real.

Uno de los primeros largometrajes de animación fue mudo y se realiza en Argentina con el título de *El Apóstol* (1917) de Quirino Cristiani. Otro de los primeros títulos en este género (y que sí están a disposición del público actual) fue *Die Abenteuer des Prinzen Achmed* (Alemania, 1926) de Lotte Reiniger. Pero el empuje definitivo a este tipo de arte lo da Walt Disney con su creación *Mickey Mouse*, en 1928.

Por la misma época, se ruedan muchos cortometrajes protagonizados por *Betty Boop* y *Popeye*, de la mano de los hermanos Fleischer o el *Pájaro Loco* de Walter Lantz. Aunque los cortometrajes de animación dejaron de exhibirse en las salas de cine, que entonces fueron tomadas por los largometrajes, especialmente de la Factoría Disney, quien ha "reinado" hasta finales de los años noventa.

En la actualidad el arte y la industria van estrechamente de la mano metiéndose de lleno en nuestras vidas (socializándonos, reforzando creencias y necesidades) porque en paralelo a los estrenos se nos venden juguetes, videojuegos e incluso alimentos. Conocidas son las empresas de comida rápida (muy del gusto de la infancia y de la adolescencia) que regalan personajes de películas, y otros juegos o juguetes, con sus menús.

Además, ha adquirido una fuerza extraordinaria lo que en su día fue denominado por Munné (1993) *mixmedia*, el fenómeno de potenciación mutua, la potenciación de un medio dentro de otro medio. De manera que vayamos o no al cine, la televisión (siempre omnipresente) nos va a mostrar qué debemos ver, comer o con qué vamos a poder jugar para estar "en la onda", para no salirse de los valores sociales predominantes.

### 1.2. El cine de mujeres, un espejo distorsionado

Consideramos que las escenas de las películas, por sencillas que parezcan, son el resultado de múltiples decisiones: planos, ángulos, sonidos, decorado, movimientos de cámara, personajes. Unas decisiones que conllevan una manera de enfocar la realidad, una manera de representar la realidad. Y para representar esa realidad utiliza los estereotipos, que son un conjunto de creencias sobre las características que tienen en común los miembros de un determinado grupo social y que es reconocido por ese mismo grupo y por otros.

Específicamente los estereotipos de género constituyen expectativas sobre hombres y mujeres. Eso que esperamos de hombres y mujeres a veces sesga la percepción, la interpretación y el recuerdo de la información. Así, si se admite que un rasgo característico de la mujer es que es "emotiva" y de *lágrima fácil*, se tenderá a recordar momentos en los que alguna mujer se expresó de esta manera. El resultado final es el fortalecimiento de dicho estereotipo.

Un aspecto negativo de los estereotipos es que pueden servir de justificación de las acciones colectivas de unos grupos sobre otros. Y es aquí donde podemos conectar con el **prejuicio** en la medida en que esa justificación permita negarle derechos y oportunidades a un grupo concreto (sea de personas inmigrantes, negras, etc.). El estereotipo es prejuicioso en la medida en que uno de los grupos (el dominante) mantiene un sentimiento de superioridad frente al otro grupo (el discriminado).

El prejuicio es una sobre-valoración, una valoración exagerada y habitualmente negativa (aunque en algunas ocasiones también puede ser positiva). Suele dar lugar a la discriminación (positiva o negativa): prejuicio actuado. Ésta se define como la conducta desigual que se mantiene hacia unas personas por el simple hecho de pertenecer a un grupo social

determinado. En los años 90 del siglo pasado se comenzó a hablar de que no sólo existe un prejuicio manifiesto (abierto, explícito, declarado, expresado claramente, confesado, que se ve) sino que existe un prejuicio sutil (soterrado, latente). Éste es absolutamente terrible, mucho más devastador que el manifiesto por lo poco claro que es, porque es más difícil de demostrar (Baron y Byrne, 2005; Worchel et al, 2004, Pinazo, 1998, etc).

Debemos reconocer que, en muchas ocasiones, el cine se convierte en un espejo ideológicamente deformado y tremendamente perverso con unas repercusiones socializadoras nefastas al utilizar no tanto los estereotipos como los prejuicios, en especial los negativos. Hay que decir también que, en muchas ocasiones, el cine presenta unos contenidos prejuiciosos negativos poco explícitos, muy sutiles y, por tanto, bastantes peligrosos.

## 2. METODOLOGÍA

Hicimos un recuento de todos los largometrajes de animación producidos por la Factoría Disney desde su creación en 1901 hasta 2001 (cien años). Una vez repasados todos los títulos, fueron analizadas aquellas películas que llevaban el nombre o la referencia a una mujer, haciéndola protagonista o co-protagonista.

En la tabla siguiente exponemos el listado de cintas encontradas:

| TÍTULO                                    | AÑO DE ESTRENO |
|---|----------------|
| Blancanieves .....                        | 1937           |
| Fantasia .....                            | 1940           |
| Pinocho .....                             | 1940           |
| Dumbo .....                               | 1941           |
| Bambi.....                                | 1942           |
| La Cenicienta.....                        | 1949           |
| Alicia en el País de las Maravillas ..... | 1951           |
| Peter Pan .....                           | 1953           |
| La dama y el vagabundo.....               | 1955           |
| La Bella Durmiente .....                  | 1959           |
| 101 Dálmatas .....                        | 1961           |
| El libro de la selva .....                | 1967           |
| Los aristogatos.....                      | 1970           |
| Robin Hood .....                          | 1973           |
| Pedro y el dragón Elliot.....             | 1977           |
| Tod y Toby .....                          | 1981           |
| La Sirenita .....                         | 1989           |
| La Bella y la Bestia.....                 | 1991           |
| Aladdin .....                             | 1992           |
| Pesadilla antes de Navidad .....          | 1993           |
| El Rey León.....                          | 1994           |
| Pocahontas .....                          | 1995           |
| Goofy e hijo.....                         | 1995           |
| El jorobado de Notre Dame .....           | 1996           |
| Hércules.....                             | 1997           |
| Mulán.....                                | 1998           |
| Tarzán .....                              | 1999           |
| Dinosaurio .....                          | 2000           |
| El emperador y sus locuras .....          | 2000           |
| Atlantis: el imperio perdido .....        | 2001           |

De 30 películas, 8 llevan el nombre de una mujer (el 26,6%). También aparece una película donde el protagonismo, teniendo en cuenta exclusivamente el nombre de la cinta, es compartido. Nos referimos a *La dama y el vagabundo* (aunque esta cinta trata de la historia de una perra). No la hemos incluido por acotar el trabajo, pero si humanizamos a los personajes la lectura en clave de género es también muy interesante. Lo mismo pasa con la cinta *101 dálmatas*, donde aparece una mujer ambiciosa y mala, como es Cruela de Vil, una auténtica empresaria-víbora, aprovechada que conlleva una moraleja terrible: las mujeres ambiciosas son malas; no es bueno tener ambición si eres mujer. Como contrapunto de Cruela está Anita, una estupenda e ingeniosa trabajadora que deja su puesto por casarse y cuidar de sus perritos y de su excéntrico marido.

Los datos que nos encontramos no son tan dramáticos, en principio, como los encontrados en las películas dedicadas a los superhéroes ya que sólo el 10,1% de dichas películas han sido protagonizadas por mujeres. Sin embargo, es interesante analizar el contenido e incluso hacer una comparación entre épocas para valorar si el estereotipo prejuicioso es más sutil y cualitativo que numérico, cuantitativo y explícito.

Establecemos dos épocas para realizar la comparación y comprobar si el paso de los años ha ayudado a establecer una imagen de la mujer más adecuada:

| • Entre 1930 y 1960                       | ESTRENO |
|---|---------|
| Blancanieves .....                        | 1937    |
| La Cenicienta .....                       | 1949    |
| Alicia en el País de las Maravillas ..... | 1951    |
| La Bella Durmiente .....                  | 1959    |
|   |         |
| • Entre 1970 y 2000                       |         |
| La Sirenita .....                         | 1989    |
| La Bella y la Bestia.....                 | 1991    |
| Pocahontas .....                          | 1995    |
| Mulán.....                                | 1998    |

### 3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Las películas Disney que tienen como protagonista a una mujer comparten un patrón muy parecido entre ellas para representar roles masculinos y femeninos, sean de la época que sean, a excepción de *Alicia* que tiene unas peculiaridades que le son propias, aunque también "femeninas":

En la tabla siguiente queda sintéticamente expresado:

#### MUJERES

- Muchacha joven
- Sin madre y/o persona muy vulnerable porque está sola. Además, el apoyo femenino no es tal porque la "madrasta" o la "mujer referente" es mala, envidiosa...
- Está bajo la tutela de un hombre (su padre)
- Trabaja en las labores de la casa (friega, barre...)
- Debe ser salvada de una mala vida

## HOMBRES

- Hombre joven y fuerte (con espada)
- Sin nombre y con alto rango: príncipe. Es llamado por su “oficio”, por su “cara pública”
- Valiente y decidido
- Debe salvar a la mujer que entonces se convierte en una persona “bella”.

En el caso de *Alicia en el País de las Maravillas* nos encontramos ante una niña aburrida que entra en un país sin sentido. A la obra se le presupone una crítica a la educación inglesa y a temas políticos de la época; sin embargo, utiliza a una niña que ante las situaciones extrañas responde de manera estúpida, sin ingenio. Desde luego no es un buen modelo a seguir.

Por su parte, *Blancanieves*, *Cenicienta* o *La Bella Durmiente*... están creadas para echarse en los brazos de un varón decidido, valiente y con poder, que suele estar textualmente por encima de ellas, para ello vienen en su caballo y las miran desde él, desde arriba. A cada una de ellas se las ve tejiendo, limpiando, fregando o haciendo la comida... En fin, haciendo “lo que se espera” de una buena mujer. Pero ¿es sólo una cuestión de la época?

Analizamos con detenimiento las cintas de épocas recientes. En *La Bella y la Bestia*, a Bella, además de cuidar su casa con esmero, siente un verdadero placer leyendo. Es decir, puede salir al mundo público (a la biblioteca, a la calle...) siempre que no deje el mundo privado, que es el que le corresponde. De todas maneras, es presentada como rara y diferente. A la vez, su padre es un hombre tierno y comprensivo... porque “está loco”; no es un hombre al uso.

En *Mulán* aparentemente se rompen moldes porque una mujer, contra todo pronóstico y trasgrediendo la norma establecida, decide luchar, como un guerrero profesional, ocultando su condición femenina, claro. Sin embargo, lo hace por no ofender a su padre, no porque a ella le apetezca. Por otro lado, y como ya sabemos, al final de la película, y para tranquilidad de la familia, el chico (su guerrero) “pide la mano” de la chica (salvándola de ser una “mujer distinta”).

El caso de *la Sirenita* es bastante explícito, es capaz de “vender su alma” (sus aletas, sus cualidades, su “don”) por irse con su *príncipe azul* (o rojo, que tanto da).

Por último, *Pocahontas* es una Barbie que renuncia a sus creencias (a su independencia, a su autosuficiencia, a “los suyos”...) por amor.

En definitiva, las mujeres deben estar preparadas para casarse. Ese es su fin en la vida. Volvemos a ver el mismo estereotipo prejuicioso: puede salir a la escena pública (puede hasta luchar) pero sin dejar nunca el mundo privado, que es el que le corresponde. La mujer está subordinada al hombre de manera explícita o implícita.

En definitiva, nos encontramos en estas películas tres tipos de mujer:

## MUJERES DE CUENTO

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>La princesa</b>  | Bella, virginal, ingenua y vulnerable.  |
| <b>La reina</b>     | Fundamentalmente aparece para tener descendencia (e incluso una vez tenida, muere porque ya ha culminado su papel en la vida). No toma decisiones; quien las toma es el rey.          |
| <b>La madrastra</b> | No suele tener descendencia porque es una mujer malvada. A veces la madrastra es cambiada por la bruja. Es ambiciosa, algo que no le debe corresponder a una mujer para ser "normal". |

Así pues, nos encontramos ante unos roles humillantes y desprestigiados.

Pero no sólo las imágenes, las palabras son todavía más peligrosas porque suelen estar tapadas por unas imágenes llamativas. No podemos olvidar que inicialmente van destinadas a la infancia, y estas personitas van a ser muy impresionables por las formas, el color... Los diálogos en las películas Disney pasan desapercibidos la mayoría de las veces: niños y niñas (público habitual) pero también las personas adultas que los acompañan, suelen estar más pendientes de la animación, del color o de la estructura musical. Sin embargo, podemos encontrarnos con "perlas" como las que exponemos en el cuadro de abajo (y que son independientes de la fecha de estreno; por lo tanto, no se puede afirmar que las más antiguas sean las más sexistas).

Es decir, las palabras juegan un papel especial porque dentro del contexto cinematográfico quedan soterradas por la especial potencia de las imágenes. Pero están presentes y son capaces de quedarse fijadas en los y las espectadores dejando una huella indeleble aunque casi latente.

### **Blancanieves (1937)**

Gruñón: *¡Bah!, Al fin y al cabo es una mujer y todas están llenas de remilgos femeninos.*

Blancanieves: *¡Qué casa más desordenada!, ¿es que a caso no tenéis mamá?*

### **Película La Cenicienta (1950)**

Cenicienta: *La aguja es cosa de mujeres*

Hada: *Si el amor es el bien deseado, el dulce sueño se realizará.*

### **Película La Sirenita (1989)**

Ariel le pregunta a Úrsula que cómo va a conquistar al príncipe sin voz.

Úrsula: *Eso no importa, te ves muy bien. No olvides que sólo tu belleza es más que suficiente. Los hombres no te buscan si les hablas, no creo que los quieras aburrir. Admirada tú serás si callada siempre estás.*

### **Película La Bella y la Bestia (1991)**

Gastón: *No está bien que una mujer lea.*

El género de la animación “*per se*” muestra una deformada y caricaturizada forma de entender la vida cotidiana. Pero, como hemos dicho en otro momento (Loscertales, 1998, p.85), *precisamente esta característica de una deformación muy intencionada en el autor (tanto da que sea en sentido positivo como en el sentido negativo), sirve de bocina amplificadora que contribuye a llamar la atención del público receptor y a lograr, después, una fuerte fijación en la memoria y el consiguiente troquelado social.* Aquí radica su potencial carga negativa; su potencial efecto secundario absolutamente perjudicial para la salud social y relacional.

Nos parece muy interesante matizar que el efecto perjudicial no sólo depende del propio mensaje sino de las personas receptoras:

- Cuanto menos formada esté su personalidad, menos posibilidades de afrontar el mensaje desde actitudes coherentes o críticas.
- Cuanto más escasa sea la formación cultural y académica, menos opciones para aplicar capacidades discriminatorias.
- Cuanto más coincidan los contenidos ofertados (y su lectura ideológica) con los intereses y necesidades del grupo de pertenencia, más se fijarán dichos contenidos y más fácilmente servirán de justificación de actitudes prejuiciosas.

Así que el resultado final es que, en general, la mujer es presentada como objeto y el hombre como sujeto de la narración filmica. Ellos suelen ser protagonista y ellas ejercen de compañeras o de acompañantes (ejercen “*del descanso del guerrero*”) en el mejor de los casos. En el peor, hasta pueden ser violentadas o maltratadas y muchas veces son débiles, “blandas”.

En el cine las mujeres quedan fundamentalmente vinculadas al género romántico, quedan relacionadas con el amor, con la ternura. El hombre con la acción, con lo duro. El hombre se convierte en “salvador” del mundo y de las mujeres y éstas se dejan (de manera más o menos pasiva) salvar.

Es posible añadir un matiz más: ¿Alguien se rió cuando *Mulan* ocupó el puesto de su padre en el ejército imperial? ¿Y en *Shakespeare in Love*, cuando Gwyneth Paltrow se disfrazó de hombre para poder evitar un temible matrimonio y obtener el papel de Romeo?

Parece que, de alguna manera, a la mujer se le recuerda que si quiere llegar lejos (en su profesión, en sus expectativas...), ha de parecerse a un hombre. En cambio, suele resultar de lo más divertido que un hombre aparezca como mujer: eso no da poder sino risa. De la larga lista de comedias de hombres con faldas, traemos a colación la clásica *Con faldas y a lo loco* donde se disfraza a Jack Lemmon y Tony Curtis como mujeres para unirse a una banda femenina y escapar de unos gánsters. Lo femenino es de risa... lo masculino serio.

#### 4. IDEAS FINALES

El cine tradicionalmente ha tenido como protagonista principal al hombre y ha relegado a papeles secundarios a la mujer, adjudicándole roles menores, concediéndole poco poder de decisión dentro del discurso o estando, en muchos casos, de verdadero “adorno”. (Aguilar, 1998; Guarinos, 2008). Sirva como ejemplo representativo y simbólico la existencia de la denominación “Chica Bond”. Las palabras tienen una carga ideológica y de representación social indudables; así pues, es más que significativo el uso de dicho término y señala muy bien a la sociedad donde vivimos (Núñez, 2009). En definitiva, entendemos que el poder en el cine sigue siendo «cosa de hombres». Y es

una cuestión que va más allá de que sean más visibles, más conocidos, más fuertes, más deseables, tengan más iniciativa, tomen más decisiones... Es que por serlo (por ser hombres), los actores «de carne y hueso» no tienen que pagar un tributo tal alto por cumplir años o por tener un cuerpo determinado, algo que no les pasa a las actoras.

Por otro lado, por serlo (por ser hombres) consiguen mejor financiación a sus proyectos, en el caso de que quieran producir una película. Resulta menos complicado acordarse de nombres de directores de películas que de nombres de directoras. Todavía resultan escasas las directoras que consiguen una buena financiación para sus trabajos, lo que afecta también a la promoción para la película, hace que se vea menos y que, a modo de bucle, sean poco conocidas y les resulte difícil conseguir financiación.

Centrándonos en el cine de animación en particular, nos preguntamos con Giroux (2000): ¿son las películas Disney buenas para la infancia? Tras escenarios encantados, números musicales coloristas o fascinantes personajes que atolondran con su bondad o su maldad, se esconden componentes ideológicos que deforman la realidad, potenciando una interacción social basada en el sexismo. Lo cierto es que en ellas no hay nuevos modelos de mujer ni nuevos modelos de hombres sino figuras caducadas, potencialmente perjudiciales para la salud psicosocial de la infancia que las ve pensando que como «son dibujos» resultan un saludable consumo. La opción razonable para arrinconar estereotipos prejuiciosos, en el cine en general y en el de animación en particular, es usar el sentido crítico. Ese es un buen antídoto.

Creemos que, como hacemos con las medicinas, las personas responsables de niños y niñas deberían leer el «prospecto» antes de conectar el DVD. E inmediatamente después, comentar los posibles efectos secundarios.

Como recomendación básica debemos empezar diciendo que lo adecuado es seleccionar el título que se va a ver, especialmente si están presentes menores. Debemos saber, igualmente, que la calificación de una película no ofrece suficiente información sobre los contenidos y que, en ocasiones, puede dar alguna sorpresa. Incluso también debemos saber que cuando se ha visto una película que justifica situaciones indeseables y contra-valóricas, es posible hablar de lo que se ha visto y contrastarlo con lo que se piensa o se desea: hay que sacar partido a situaciones no buscadas; no tenerles miedo. Lo importante es verlas en compañía para poder «discutir» (en el sentido más positivo de la palabra) sobre lo que se ve.

Como última idea debemos decir que nos sigue pareciendo de indudable valor estratégico analizar el cine desde una perspectiva de género; por lo que supone en el fomento de una formación (en el sentido más hondo de la palabra) más igualitaria entre hombres y mujeres.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, P. (1998): *Mujer, amor y sexo en el cine español de los años 90*. Madrid: Fundamentos.

Aguilar, P. (2001) *Mujeres de cine: retratos mágicos pero distorsionados*, En B. Muñoz (coord.): *Medios de comunicación y cambio cultural*. Madrid: Dirección General de la Mujer. Consejería de Asuntos Sociales, pp. 30-40

Baron, R.A. y Byrne, D. (2005) *Prejuicios: causas, efectos y formas de contrarrestarlos*. En R.A. Baron y D. Byrne: *Psicología Social*. Madrid: Pearson Educación, pp. 215-260

Colaizzi, G. (2004) *El acto cinematográfico: género y texto filmico* <http://www.ub.es/cdona>



- Giroux, H. (2000): «¿Son las películas Disney buenas para sus hijos?» En S. Steinbers y J.L. Kincheloe (comp.) *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid, Morata. pp. 65-78
- Guarinos, V. (2008): Mujer y cine. En F. Loscertales y T. Núñez (coord.): *Los medios de comunicación con mirada de género*. Granada: Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 103-120
- Khun, A. (1991) *Cine de mujeres*. Madrid: Cátedra
- Loscertales, F. (1998) La animación, una perspectiva psicosocial. En J.L. Manfredi y J.M. Gómez y Méndez (coord.): *La industria audiovisual en Andalucía en 1995-96*, pp. 83-90. Sevilla: Pliegos de Información.
- MORDUCHOWICZ, R. et al (2004): «El cine de animación»  
[www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/material\\_cinedeanimacion.pdf](http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/material_cinedeanimacion.pdf)
- Munné, F. (1993) *La comunicación en la cultura de masas*. Barcelona: PPU
- Núñez, T. (2008) La mujer dibujada. La mujer en las películas y en las series de animación. En F. Loscertales y T. Núñez (coord.): *Los medios de comunicación con mirada de género*. Granada: Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 139-160
- Núñez, T. (2009): Mujeres directoras: una radiografía de veinte años de cine español (1989-2009). En T. Núñez y F. Loscertales (coord.): *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 156-200
- Pinazo, S. (1998) Estereotipos, prejuicio y discriminación. En J.R. Bueno Abad: *Psicología social para trabajadores sociales*. Valencia: Gules, pp. 141-161
- Siles, B. (2000) Una mirada retrospectiva: treinta años de intersección entre el feminismo y el cine. <http://www.uch.cen.es/caleidoscopio>
- Worchel, S et al (2004) Prejuicios y estereotipos. En S. Worchel et al.: *Psicología Social*. Madrid: Thomson, pp. 191-223